

INFORMACION IMPORTANTE SOBRE ASISTENCIA

*** Información de asistencia de Covid-19 ***

Los estudiantes que abandonan el edificio para recibir citas con el tribunal, citas con el Dr. o cualquier otra cita médica no pueden regresar al edificio de la escuela a menos que tengan la documentación adecuada con ellos al regresar. (es decir: nota del Dr., o documentos judiciales / orden de acta de la corte.

Una vez que un estudiante deja el edificio por cualquier razón, no puede regresar al edificio hasta el próximo día escolar a menos que tenga la documentación apropiada.

Padres y tutores. Al venir al edificio para recoger a los estudiantes que han sido excusados para irse. Permanezca en su automóvil en el área designada para la recogida. Si es necesario ingresar al edificio, use una máscara, deténgase y tome su temperatura en el quiosco de temperatura, luego acérquese al Guardia de Seguridad de turno con su problema. Recuerde llamar al menos con una (1) hora de anticipación para que los estudiantes recojan a los estudiantes como salidas de último minuto durante el día, o, después de las 3:00 p. m., Puede que no ocurra tan rápido si tenemos poco personal.

- La Oficina de Asistencia requiere una notificación de una (1) hora para solicitar la liberación de los estudiantes. (En casos de emergencias, haremos nuestro mejor esfuerzo para liberar a los estudiantes de manera oportuna).
- Padres / Tutores: los estudiantes que hayan adquirido 80 ausencias (justificadas o no) no serán excusados a menos que los directores informen a la Oficina de Asistencia sobre lo contrario, tengan una nota del Dr. válida o excusados por documentos judiciales. (Pueden aplicarse excepciones)
- Las notas del Dr.: Los estudiantes son excusados solo por citas / viajes. Todas las Notas del Dr. deben tener horarios de citas y, en su caso, fechas de nuevas ausencias escritas en ellos.
- Ausencias arregladas previamente: si su estudiante estará ausente tres (3) días o más de la escuela, su estudiante deberá completar un formulario de ausencia previamente acordado antes de la ausencia. (Los formularios se encuentran en línea en la página web de nuestra escuela, <https://www.greeleyschools.org/greeleycentral>, y en Asistencia, o en las oficinas principales). Cuando los padres llaman después del hecho para disculpar a su estudiante por una ausencia prolongada, un el formulario de ausencia pre-arreglado deberá ser llenado y firmado por su Director de Grado antes de que las ausencias sean justificadas. La Oficina de Asistencia mantiene este formulario en el archivo.
- La Oficina de Asistencia justificará, (si es excusable) hasta 4 días escolares consecutivos de enfermedad. Si el estudiante está ausente por más de 4 días, se requerirá una nota del Dr. (Pueden aplicarse excepciones)
- La Oficina de Asistencia solo retrocederá 48 horas para excusar ausencias previas a menos que el Director les informe lo contrario, tenga una nota del Dr. válida o excusado por documentos del Tribunal. (Pueden aplicarse excepciones)
- La Oficina de Asistencia NO es responsable de corregir los errores de asistencia entre el alumno y el maestro. Será responsabilidad del estudiante hablar con el maestro involucrado para corregir los errores de asistencia. El docente se ajustará con la Oficina de Asistencia.

Questions, call 970-348-5014, or email cbauer@greeleyschools.org.